Herveo Tolima, 09 de enero de 2026

Señora
ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Gerente - Empoherveo
Herveo Tolima.

REF: Propuesta

El suscrito **JHOAN SEBASTIAN DIAZ FRANCO** Identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.110.588.661 de Ibagué**, obrando en nombre propio ofrezco contratar Con la empresa de servicios públicos - EMPOHERVEO, la Prestación de servicios de apoyo a la gestión para ejecutar la labor de recolección de residuos sólidos, barrido y limpieza del municipio de herveo, apoyo al carro recolector en la zona urbana del municipio, el corregimiento de Padua, vía central "mesones – letras" y demás lugares que contrate la empresa

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE FORMA LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA PARA EJECUTAR LA LABOR DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA BOCATOMA Y DESARENADORES DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE HERVEO Y APOYO EN LA PTAP EN LAS ACTIVIDADES DE POTABILIZACIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HERVEO Y APOYO EN LA LECTURA DE MICROMEDIDORES.

1. **OBLIGACIONES GENERALES:**

1. Cumplir con el objeto del contrato con autonomía técnica y administrativa, por lo tanto, no existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral.
2. Disponer de los medios necesarios para el cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.
3. Atender a los requerimientos instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato imparta el Supervisor.
4. Entregar al supervisor del contrato los informes que se soliciten.
5. Presentar la cuenta cobro, junto con el informe de actividades realizadas para cada pago.
6. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad y que llegue a conocer en ejecución del contrato y que no tenga el carácter de pública. Debiendo mantener la reserva y confidencialidad de datos a los cuales tuviere acceso durante la ejecución del contrato. Esta confidencialidad será continua y no vence por terminación del contrato.
7. Realizar los pagos al SISS (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), dentro de los términos y plazos de ley.

2. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

1. Realizar el mantenimiento periódico de la bocatoma del acueducto municipal.
2. Procurar su correcto estado de funcionamiento, informando al supervisor cualquier anormalidad.
3. Ejecutar todas las actividades relacionadas con la limpieza y mantenimiento de las captaciones y desarenadores.
4. Informar a la Empresa en forma oportuna, cualquier novedad que se llegare a presentar y que afecte directamente la prestación de los servicios de acueducto y proceder a efectuar las reparaciones a que haya lugar.
5. Apoyar en las labores de potabilización en la PTAP en la cabecera Municipal de Herveo.

Escaneado con CamScanner

6. Apoyar en caso de ser necesario las labores de reparación de la red de acueducto a que haya lugar, garantizando la correcta prestación del servicio en el municipio de Herveo.
7. Apoyar cada mes en la lectura de micromedidores.
8. Remplazar una vez a la semana al operario de la PTAT.

VALOR DE LA PRESENTE PROPUESTA.

TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL DE PESOS ($13.760.000) M/CTE

TIEMPO DE EJECUCIÓN. -

CINCO (5) MESES Y VEINTITRES (22) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

Dejo constancia de lo siguiente:

a) Que manifiesto no encontrarme incursa en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política, las leyes, entre otras las previstas en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo.

b) Que manifiesto no estar incluida en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, quien se reserva el derecho de confirmar esta información.

c) Que manifiesto estar al día en los pagos parafiscales de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 1º de la Ley 828 de 2003.

Igualmente señalo como lugar donde recibiré notificación, comunicaciones y requerimientos relacionados con este proceso, el siguiente:

Barrio Guillermo Buritica Ca 1 – Herveo Tolima

3232028685

Atentamente,

Johan Sebastian Diaz F.

JHOAN SEBASTIAN DIAZ FRANCO
C.C No. 1.110.588.661 de Ibagué

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.588.661**

DIAZ FRANCO

APELLIDOS

JHOAN SEBASTIAN

NOMBRES

Jhoan S. DIAZ F.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **28-ENE-1998**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-MAR-2016 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2900100-00805913-M-1110588661-20160329 0049086867A 1 46289312

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PROCEDENCIA
RANCIONISTA DE PRIMERA CLASE



1110588661

NOMBRES: JHOAN SEBASTIAN

APELLIDOS: DIAZ FRANCO

Fusilero

ESTE DOCUMENTO ES UNA SOLUCIÓN PROVISIONAL [illegible]
[illegible]

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2016	2026	2036

UNIDAD MILITAR: BATINF 18 CR JAIME ROOK
FECHA DE EXPEDICIÓN: 24/10/2017
DISTRITO MILITAR: 038

A103373

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Escaneado con CamScanner

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:35:51 PM horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1110588661**

Apellidos y Nombres: **DIAZ FRANCO JHOAN SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitu leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la exti la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el docun identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el orden constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Nacional** más cercanas.

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287767703

PIB
14:31:11

Bogotá DC, 06 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHOAN SEBASTIAN DIAZ FRANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110588661:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Escaneado con CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 06 de enero de 2026, a las 14:33:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110588661
Código de Verificación	1110588661260106143331

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Escaneado con CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 02:43:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110588661** y Nombre: **JHOAN SEBASTIAN DIAZ FRANCO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131862929** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Escaneado con CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:45:24 horas del 06/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110588661,** Apellidos y Nombres **DIAZ FRANCO JHOAN SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **empoherveo**, con NIT **900325093-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Escaneado con CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1110588661 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/01/2026 03:51 PM

Código Verificación: **G1TP3Z7VFR**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14976691338

(415)7707212489984(8020) 000001497669133 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 8 8 6 6 1	2	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 8 8 6 6 1	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Herveo 3 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	FRANCO	JHOAN	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Herveo 3 4 7

41. Dirección principal: BRR Guillermo Buritica CA 1

42. Correo electrónico: diazjhoansebastian685@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 2 0 2 8 6 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 2 3 0 2 2 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada.

984. Nombre: DIAZ FRANCO JHOAN SEBASTIAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Escaneado con CamScanner

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
DIAZ	FRANCO	JOHAN SEBASTIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1110588661

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 1110588661 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 28 MES 01 AÑO 1998

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: HERVEO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 4A NORTE 234 A NORTE EL CABLE

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: HERVEO

TELÉFONO: EMAIL: DIAZJHOANSEBASTIAN685@GMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES [ ] AÑO [ ]

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPOHERVEO S,A,	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TOLIMA	HERVEO	GERENCIA@EMPOHERVEO.GOV.CO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA 25 MES 11 AÑO 2025	DÍA 31 MES 12 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
CONTRATISTA	AUXILIAR OPERATIVO	CARRERA 6 5 19 SAN VICENTE	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPOHERVEO S,A,	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TOLIMA	HERVEO	GERENCIA@EMPOHERVEO.GOV.CO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA 30 MES 09 AÑO 2025	DÍA 20 MES 11 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
APOYO PARTE OPERATIVA ASEO	AUXILIAR OPERATIVO	CARRERA 6 5 19 SAN VICENTE	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPOHERVEO S,A,	X		COLOMBIA
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TOLIMA	HERVEO	GERENCIA@EMPOHERVEO.GOV.CO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	
	DÍA 21 MES 06 AÑO 2025	DÍA 30 MES 09 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
CONTRATISTA	AUXILIAR OPERATIVO	CARRERA 6 5 19 SAN VICENTE	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

Escaneado con CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

*Ciudad y fecha de diligenciamiento*_____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

Escaneado con CamScanner

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO

"EMPOHERVEO S.A. E.S.P"

CERTIFICA

Que el señor **JHOAN SEBASTIAN DIAZ FRANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.588.661 expedida en Ibagué Tolima, laboró en la Empresa de Servicios Públicos de Herveo "EMPOHERVEO S.A. E.S.P., mediante contrato de prestación de servicios No. 023-2025, desde el 21 de junio de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025, realizando labores de recolección de residuos sólidos ordinarios, barrido y limpieza del municipio de Herveo.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
GERENTE

Proyecto: Olga Lucia Alarcón Gallego- Auxiliar Administrativa

Escaneado con CamScanner

LA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO

"EMPOHERVEO S.A. E.S.P"

CERTIFICA

Que el señor **JHOAN SEBASTIAN DIAZ FRANCO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.588.661 expedida en Ibagué Tolima, laboró en la Empresa de Servicios Públicos de Herveo **"EMPOHERVEO S.A. E.S.P.**, con contrato a término fijo desde el 04 de octubre de 2025 al 20 de noviembre de 2025, realizando labores de recolección de residuos sólidos ordinarios, barrido y limpieza del municipio de Herveo.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
GERENTE

Proyecto: Olga Lucia Alarcón Gallego- Auxiliar Administrativa

Escaneado con CamScanner

LABORATORIO CLÍNICO DE CALDAS - IPS

LABORATORIO CLÍNICO DE CALDAS IPS

NIT. 900257266-0

Calle 21 Nro. 22-22 Ed. Atlas Piso 2

Cel. 3106721733 Tel. 8730000 - 8975286 www.laboratorioclinicodecaldas.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Nº 30.584

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
31 DÍA	05 MES	2025 AÑO	MANIZALES (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA

PARTICULARES	PARTICULARES
Acuerdo comercial	Empresa

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cédula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación Tipo	Número
DIAZ FRANCO JHOAN SEBASTIAN	MASCULINO	27 AÑOS 4 MESES 1 DÍAS	CC	1110588661

Cargo

CONTRATISTA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

Observaciones: *SE REALIZÓ EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR*

APTO	PARA DESEMPEÑAR SU LABOR

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
NO RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓	.....

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES DE AUTOCUIDADO, PRACTICAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, CONSUMIR DIETA SANA, REALIZA ACTIVIDAD PARA PREVENCIÓN DEL ESTRES, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA, MANTENER UN PESO SANO Y SI SU CASO APLIC CONTINUAR CONTROLES MÉDICOS PERIÓDICOS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: VALENCIA RUIZ ANA CAROLINA

R.M.: 15912 L.S.O.: 75543

Aspirante o Trabajador

Firma: Juhan D

Nombre: DIAZ FRANCO JHOAN SEBASTIAN

CC: 1110588661

Código de Seguridad

K1082Q1W30584

Escaneado con CamScanner

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO S.A E.S.P,
en sus funciones de Gerente

CERTIFICA:

Que el señor **JOHAN SEBASTIAN DIAZ FRANCO** identificado con la cédula de ciudadanía No **1.110.588.661 DE IBAGUE TOLIMA**, suscribió el siguiente contrato, con la empresa de servicios públicos de herveo - EMPOHERVEO

Contrato No	OBJETO DEL CONTRATO	Periodo del contrato	Valor del Contrato
046 del 25 de noviembre del 2025	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE FORMA LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA PARA EJECUTAR LA LABOR DE MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA BOCATOMA Y DESARENADORES DE ACUEDUCTO MUNICIPAL DE HERVEO Y APOYO EN LA PTAP EN LAS ACTIVIDADES DEPOTABILIZACIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE HERVEO Y APOYO EN LA LECTURA DE MICROMEDIDORES.	25 de noviembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025	$2.520.000

Cuyas actividades que se desarrollaron fueron:

1. realizar el mantenimiento periódico de la bocatoma del acueducto municipal.
2. procurar su correcto estado de funcionamiento, informando al supervisor cualquier anormalidad.
3. ejecutar todas las actividades relacionadas con la limpieza y mantenimiento de las captaciones y desarenadores.
4. informar a la empresa en forma oportuna, cualquier novedad que se llegare a presentar y que afecte directamente la prestación de los servicios de acuerdo y proceder a efectuar las reparaciones a que haya lugar.
5. apoyar en las labores de la potabilización en la ptap en la cabecera municipal de herveo.
6. apoyar en caso de ser necesario las labores de reparación de la red de acueducto a que haya lugar. garantizando la correcta prestación del servicio en el municipio de herveo.
7. apoyar cada mes en la lectura de micromedidores
8. remplazar una vez a la semana al operario de la ptat

La presente solicitud, se expide a solicitud del interesado, para anexar a la hoja de vida, a los Cinco (05) días del mes de Enero del 2026

ERIKA PAOLA GOMEZ CASTRO
Gerente

Carrera 6 No. 5-39 Barrio San Vicente. Cel.: 3107540182
Correo electrónico: gerencia@empoherveo.gov.co- www.empoherveo.gov.co

Escaneado con CamScanner

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JHOAN SEBASTIAN DIAZ FRANCO

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 1,110,588,661 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	HERVEO

Dirección	CALLE 4 A NORTE CABLE	Teléfonos	

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JHOAN MANUEL DIAZ PATIÑO		HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	1,420,000
TOTAL	$ 1,420,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO AGRARIO	AHORROS	466140034818	HERVEO	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

Escaneado con CamScanner

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI NO X tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

JONAR DIAZ
FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

HERVEO 07/04/26
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Escaneado con CamScanner

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el compo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: DIAZ FRANCO JHOAN SEBASTIAN, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1110588661 de IBAGUE, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS ACTIVA, número 4-661-40-03481-8, fecha de apertura: 07/30/2024.

Se expide en HERVEO, a los veinte y cinco (25) días del mes de noviembre de 2025, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of. Herveo - Tolima

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Escaneado con CamScanner

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE HERVEO
EMPOHERVEO S.A E.S.P.
NIT 900325093-5

EMPOHERVEO

Herveo Tolima, enero de 2026

Señores.
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE HERVEO - EMPOHERVEO
Tolima – Herveo.-

REF. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. -

Los datos personales aquí recolectados serán: recolectados, almacenados, procesados, usados, compilados, transmitidos, transferidos, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, compilado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Comercio, industria y Turismo) y la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del Municipio de Herveo Tolima.

El MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA, como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013, informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: acceder a sus datos personales; conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012.

El MUNICIPIO DE HERVEO TOLIMA, ha establecido los siguientes canales para que estos derechos puedan ser ejercidos: a) Canal presencial: El ciudadano podrá presentar personalmente su solicitud relacionada con el tratamiento de sus datos personales en LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, ubicado en la Calle 4 # 5-31 Edificio Municipal. b) Canal Telefónico: el ciudadano podrá comunicarse a la línea telefónica 3152625942. c) Canal Virtual: Página web http://www.herveo-tolima.gov.co/, a través del link http://www.herveotolima.gov.co/peticiones-quejas-reclamos/enviar/8, o al Correo electrónico: alcaldia@herveo-tolima.gov.co

La Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales se encuentra disponible para su consulta en nuestra página web.- http://www.herveo-tolima.gov.co/

Firma del Titular de los datos Personales:

Johan Díaz

Nombre: Johan S. Díaz F.
C.C. 1110588661

Escaneado con CamScanner

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) JHOAN SEBASTIAN DIAZ FRANCO identificado(a) con CC 1110588661 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 27/10/2025

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **VIVA 1 A IPS S.A.-SEDE IBAGUE IPS EXCLUSIVA**

Categoria: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 7 días del mes 1 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Escaneado con CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-4

CERTIFICA QUE:

JHOAN SEBASTIAN DIAZ FRANCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.110.588.661**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 6 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Escaneado con CamScanner